

"Una Contribución al futuro" NIT. 830.078.349-1

INDUSTRIAS DIDÁCTICAS IVA REGIMÉN COMÚN - ACTIVIDAD ECONOMICA 2229 - 11.04X1000 RESOLUCIÓN DIAN 320001428728 - FECHA: 2016-07-26 AUTORIZA DEL 5001 AL 7000 URANIA LTDA.

FABRICANTES DE MATERIAL DIDÁCTICO CON CERTIFICADO DE PRODUCTO EXPEDIDO POR SGS COLOMBIA S.A.

FACTURA DE VENTA

No 5791

ORDEN DE COMPRA VENDEDOR CIUDAD SEÑORES: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA **OFICINA BOGOTA** PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO C.C/NIT: 899,999,083 TEL: 5 62 93 00 22-dic-17 22-dic-17

DIRECCIÓ Nalle 7 No. 6-54, Bogotá D.C		ELABORÓLEIDY SALAZAR				
					APROBÓ	ANA RAMIREZ
EANTIDAD CÓDICO	DE	SCRIPCIÓN DE PROI	DUCTOS	Væ (UNITARIO	VALOR TOTAL
1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Bienes entregados al In ANIMALES PARA ENHI JUEGO DE BALONES I JUEGO DE BALONES I CAJA PLÁSTICA PARA COLCHONETA DE TEX CUBO DE ACTIVIDADE JUEGO DE PELOTAS I RODILLO GRANDE EN RODILLO MEDIANO EN SALTARIN GRANDE CAJA CHINA CLAVES GUIRO PEQUEÑO JUEGO DE MARACAS PALO DE LLUVIA PAR DE SONAJEROS I TRIANGULO XILOFONO BLOQUES GRANDES I	EBRAR CANGURO EN ESPUMA ALMACENAMIENT CTURAS ES DE VESTIR GRANDES TIPO ER PEQUEÑAS TIPO EI ESPUMA N ESPUMA	IZO RIZO	15.17 57.24 92.63 32.68 61.50 23.35 27.36 6.36 41.63 19.12 34.94 6.42 3.89 17.31	0,59 2,02 0,25 8,24 5,88 3,78 1,34 2,18 8,66 5,21 4,54 5,21 4,12 7,65 0,00 7,39 7,65 8,66 3,11	15.170,59 57.242,02 92.630,25 65.376,47 61.505,88 23.353,78 27.361,34 6.362,18 41.638,66 19.125,21 34.944,54 6.425,21 3.894,12 17.317,65 4.800,00 14.587,39 9.817,65 4.338,66 26.973,11 74.949,58
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: C.C./Nit:		SCHETECIENTOS VEINTE Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE		SUI	B-TOTAL	607.814,29
					I.V.A.	115.484,71
		Cardialas	<u> </u>	С	TROS	
		Cordialmente: ANA/RAM	IREZ CLAVIJO		OTAL	723.299,00

POR FAVOR PAGAR CON CHEQUE CRUZADO A LA ORDEN DE INDUSTRIAS DIDACTICAS URANIA LIDA Y EXIGIR INMEDIATAMENTE DE NUESTRO REPRESENTANTE EL RECIBO DE LA CAJA RESPECTIVO, UNICO DOCUMENTO QUE EVIDENCIA LA CANCELACION DE ESTA FACTURA. LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA Y RESGO DEL COMPRADOR Y SU PROPIEDAD NOS PERTENECE HASTA TANTO HAYAN SIDO pagadas totalmente. Las mercancias debenconfrontarse ya que aceptadá la presente sin observacion alguna consideramos recibida la mercancia a satisfaccion y no ACEPTAMOS RECLAMOS. LA DEVOLUCION POR CUALQUIER MOTIVO DEL QUEQUE QUE AMPARA ESTA FACTURA CAUSARA LA PERDIDA DEL DESCUENTO RESPECTIVO Y OCASIONARA GASTOS ADMINISTRATIVOS E INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE.